FORM	ILJI A	ARIO	SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00012014

Al 31 _{de} Diciem	bre _{de} 1997
Expediente No.	54777-97
TOTAL CAPITAL SOCIAL	3'000.000

DEN	MIFIC	ACION	DETA	COME	ΔΙΪΑ
	* 1 11 IV	$\neg \circ \circ \circ \circ$	ᄓᆫᅜ		MINIM

RUC		
RUC	1791395743001	
II.	. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

RAZON SOCIAL

Hernan Giraldo y Asociados Cia. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No. 1 2 3 4 5 6	Apellidos y Nombres Completos 1/ Giraldo Gomez Hernan Befel Cia.Ltda.	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	inversión de		ones o Aportaciones
1 2 3 4 5 6	Giraldo Gomez Hernan Befel Cia.Ltda.		·	!		
2 3 4 5 6	Befel Cia.Ltda.	Colombiano		Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
3 4 5 6	Befel Cia.Ltda.	COTOMOTOM	1707335335	4	900	900.000
4 5 6		Ecuatorian	17910594090	0.01	2.074	2 074.000
5 6	Zambrano Vera Sonia	Ecuatorian	1709010068		26	26.000
6						
- 1						
7				, i		
8				ļ		
9			·		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
10						
11						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21		·				
22						ello de 30cien
23						SHO de 30cien
24					18	
25						
26					<u> </u>	
27					upodin.	
28						
29					14.	norcia de Rom
30			 			icia de
3						2 11AR 1009
32					-	2 1/1/2.
33	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ļ				
34		<u> </u>				
35						
rtific	que la información es correcta				TOTAL	3'000.000

Firma del representante legal

Quito, Marzo 19/99 Lugar y fecha de presentación Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL